Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 27/06/2023

# Trabajo Fin de Máster (M70/56/3/27)

Máster		Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española						
MÓDULO		VI. Trabajo Fin de Máster						
RAMA		Artes y H	Artes y Humanidades					
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado						
Semestre	Primero	Créditos	15	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial	

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

• El trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental que el alumno ponga en funcionamiento cada una de las competencias que ha adquirido a lo largo del Título de Máster en Estudios Superiores de Lengua española. Asimismo, este trabajo es el último paso del itinerario elegido por el estudiante, ya que la temática será elegida por él mismo. Para ello, se establecen una serie de líneas de investigación que serán elegidas por el alumnado según sus preferencias.

# **COMPETENCIAS**

# COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.
- CG03 Organizar y planificar una investigación.
- CG04 Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.
- CG05 Aplicar la informática a la investigación.
- CG06 Gestionar información bibliográfica.
- CG07 Tomar decisiones.
- CG08 Respetar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG10 Aprender de forma autónoma.
- CG11 Adaptarse a nuevas situaciones y gestionarlas con creatividad.
- CG12 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Analizar los procesos de variación y cambio lingüístico.
- CE02 Planificar futuras situaciones relacionadas con el español.
- CE03 Identificar los distintos actos de habla en español y sus procedimientos lingüísticos asociados.
- CE04 Analizar los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.
- CE05 Dominar la tipología textual específica del español.
- CE06 Aplicar distintos modelos teóricos al estudio del español.
- CE07 Reconocer la interrelación entre lengua y cultura popular.
- CE08 Profundizar en el análisis sociolingüístico del andaluz.
- CE09 Hacer adaptaciones didácticas de los distintos componentes lingüísticos a la enseñanza de español como lengua materna.
- CE10 Resolver problemas de transmisión textual y de edición de textos.
- CE11 Analizar críticamente materiales para la enseñanza del español.
- CE12 Detectar los mecanismos lingüísticos a partir de los cuales se construye y manipula la realidad en los medios de comunicación.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 Manejar diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.
- CT02 Ser capaz de informarse sobre los cambios y nuevas tendencias del español en el mundo.
- CT03 Utilizar diferentes procedimientos de cita bibliográfica.
- CT04 Manejar con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español.
- CT05 Perfeccionar la escritura académica.
- CT06 Diseñar correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.
- CT07 Aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al estudio y enseñanza de la lengua española.



CIF: Q1818002F

2/7

- CT08 Diseñar y realizar encuestas específicas para la investigación lingüística.
- CT09 Discriminar la bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.
- CT10 Compilar y manejar corpus lingüísticos al servicio de la investigación.
- CT11 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumnado sabrá:
  - Plantear adecuadamente una investigación.
  - Entregar un trabajo de investigación original dentro de las líneas de investigación propuestas en el máster.
  - o Presentar un informe de investigación que respete las convenciones (formales, de contenido, estructurales) del género académico.

#### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### **TEÓRICO**

• Principios metodológicos en las asignaturas del módulo V.

# **PRÁCTICO**

• Explicación de las líneas básicas del TFM.

#### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bell, J. (2005). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para Investigadores en Educación y Ciencias Sociales. Barcelona: Gedisa.
- Clanchy, J. y B. Ballard (2000). Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios (2º ed. aumentada). Zaragoza: Prensas Universitarias de
- Cohen, L. y Manion, L. (2002). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Morales Alonso, C. J. (2007). Guía para hablar en público. Madrid: Alianza Editorial (2ª edición revisada).
- Muñoz-Alonso, G. (2011). Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster. Madrid: Escolar y Mayo Editores.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. (2013). El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros.
- Soriano, R. (2008). Cómo se escribe un tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Córdoba: Berenice.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Bisquerra, R. (coord.) (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Cochran-Smith, M. y Lytle, S. (2002). Dentro/fuera. Enseñantes que investigan. Madrid:
- Elliott, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Lieberman, A. y L. Miller (2003). La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación. Barcelona: Octaedro.
- Marqués, P. (2010 [1998]). Ciencia y metodologías de investigación. Diseño de una investigación educativa. En línea: <a href="http://peremarques.pangea.org/edusoft.htm">http://peremarques.pangea.org/edusoft.htm</a> de consulta: 12/03/2014].
- McMillan, J. S. y Schumacher, S. (2005). Investigación educativa: una introducción conceptual. Madrid: Pearson.
- Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Schön, D. A. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Shagoury, R. y Miller, B. (2000). El arte de la indagación en el aula. Manual para docentesinvestigadores. Barcelona: Gedisa.
- Stenhouse, L. (2003). Investigación y desarrollo del "currículum", Madrid: Morata (5ª
- Stenhouse, L. (2004). La investigación como base de la enseñanza, Madrid: Morata (5ª
- Tójar Hurtado, J.C. (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid: La Muralla.
- Wallace, M. J. (1998). Action Research for Language Teachers. Cambridge: Cambridge University Press.

#### ENLACES RECOMENDADOS

• Información específica sobre la elaboración del TFM: <a href="https://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/investigacion/fin\_master">https://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/investigacion/fin\_master</a>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD04 Diálogo crítico entre profesor y alumno (Tutorías individuales o en grupo)
- MD05 Autonomía del alumno (trabajo independiente del alumno).

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

• El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



ima (1): **Universidad de Granada** 

- Herramienta 1: trabajo de investigación
- Descripción:
  - Descripción completa en el documento de ayuda de la página del máster,
    siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/sites/master/lengua/public/inline-files/ESLE\_TFM\_Pautas.pdf
  - Entrega del TFM a través de:
    - a) una copia en .pdf, que se subirá a la plataforma Moodle de la Universidad de Granada (PRADO-2) o de la de Málaga dentro del plazo de entrega
- Criterios de evaluación:
  - Rúbrica disponible en la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/docencia/trabajo-fin-master
- Porcentaje sobre calificación final:
  - La prueba tendrá una validez del 80 % sobre la nota final.
- Herramienta 2: defensa oral
- Descripción:
  - Descripción completa en el documento de ayuda de la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/sites/master/lengua/public/inline-files/ESLE\_TFM\_Pautas.pdf
  - Se dispondrá de 10 minutos para la defensa. Se contestará al final a las preguntas o cuestiones de los miembros del tribunal.
- Criterios de evaluación:
  - Rúbrica disponible en la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/docencia/trabajo-fin-master
- Porcentaje sobre calificación final:
  - La prueba tendrá una validez del 20 % sobre la nota final.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- Herramienta 1: trabajo de investigación
- Descripción:
  - Descripción completa en el documento de ayuda de la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/sites/master/lengua/public/inline-files/ESLE\_TFM\_Pautas.pdf
  - Entrega del TFM a través de:
    - a) una copia en .pdf, que se subirá a la plataforma Moodle de la Universidad de Granada (PRADO-2) o de la de Málaga dentro del plazo de entrega
- Criterios de evaluación:
  - Rúbrica disponible en la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/docencia/trabajo-fin-master
- Porcentaje sobre calificación final:
  - La prueba tendrá una validez del 80 % sobre la nota final.
- Herramienta 2: defensa oral
- Descripción:
  - Descripción completa en el documento de ayuda de la página del máster,
    siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/sites/mas



ima (1): Universidad de Granada :IF: Q1818002F

- ter/lengua/public/inline-files/ESLE\_TFM\_Pautas.pdf
- Se dispondrá de 10 minutos para la defensa. Se contestará al final a las preguntas o cuestiones de los miembros del tribunal.
- Criterios de evaluación:
  - Rúbrica disponible en la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/docencia/trabajo-fin-master
- Porcentaje sobre calificación final:
  - La prueba tendrá una validez del 20 % sobre la nota final.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- Herramienta 1: trabajo de investigación
- Descripción:
  - Descripción completa en el documento de ayuda de la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/sites/mas ter/lengua/public/inline-files/ESLE\_TFM\_Pautas.pdf
  - Entrega del TFM a través de:
    - a) una copia en .pdf, que se subirá a la plataforma Moodle de la Universidad de Granada (PRADO-2) o de la de Málaga dentro del plazo de entrega
- Criterios de evaluación:
  - Rúbrica disponible en la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/docencia/trabajo-fin-master
- Porcentaje sobre calificación final:
  - La prueba tendrá una validez del 80 % sobre la nota final.
- Herramienta 2: defensa oral
- Descripción:
  - Descripción completa en el documento de ayuda de la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/sites/mas ter/lengua/public/inline-files/ESLE TFM Pautas.pdf
  - Se dispondrá de 10 minutos para la defensa. Se contestará al final a las preguntas o cuestiones de los miembros del tribunal.
- Criterios de evaluación:
  - o Rúbrica disponible en la página del máster, siguiendo la ruta Investigación > TFM: https://masteres.ugr.es/lengua/docencia/trabajo-fin-master
- Porcentaje sobre calificación final:
  - La prueba tendrá una validez del 20 % sobre la nota final.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

# Información sobre el plagio:

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona



ima (1): **Universidad de Granada** 

como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

• Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): <u>Gestión de servicios y apoyos</u> (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).